SF 6E-22

8p

EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES

Ignacio García Rodríguez
Director Servicio Electoral de Chile

He sido invitado a participar en este panel y desde luego agradezco a las entidades organizadoras por la oportunidad que se me da de exponer algunas reflexiones sobre este tema ya que los medios de comunicación efectivamente juegan un papel clave en el proceso electoral puesto que de ellos depende el acceso que tengan los candidatos y partidos políticos a esos medios.

La democracia necesita medios de comunicación que no sean excluyentes, para así poder constituirse en vehículos universales de información, así como en su papel de contralores políticos. Todo ello, dentro de un ejercicio de una efectiva libertad de expresión.

En los próximos párrafos se tratará de dar una visión desde el punto de vista, tanto de los propios medios, donde se ha seguido como pauta la opinión de algunos representantes de los mismos, como de los organismos electorales.

Legislación sobre Medios.

Antes de entrar en el análisis del tema que nos aboca, es conveniente tener presente el tipo de legislación que en cada país regula a los medios de comunicación y que debería garantizar al menos el acceso a la información a la ciudadanía, rechazar la censura y proteger a las fuentes periodísticas.

Asimismo, esa legislación debería garantizar el pluralismo de los medios a través de normas que regulen la propiedad de los medios y que aseguren la transparencia en la propiedad de los mismos.

No es nuestro papel analizar estas legislaciones, pero es evidente que es importante tenerlas presente como telón de fondo de este tema.

Medios de Comunicación Gubernamentales.

Resulta interesante desarrollar algunas ideas en el papel de los medios de Gobierno en esta materia. Sabido es que existen medios en los cuales el Gobierno tiene la propiedad total o parte de ella, o como también en el caso del acceso gratuito a ciertos medios, en que los Gobiernos tienen responsabilidad.

Que papel deberían desempeñar los medios de Gobierno en procesos electorales?

Resulta obvio que los elementos principales que componen una elección deben ser informados por dichos medios. Ellos son básicamente, acerca de los partidos políticos y los candidatos que participan en el proceso, las cuestiones que se debaten en un proceso electoral, incluyendo las plataformas políticas y, por supuesto, el proceso de votación en si mismo y cualquier otro elemento que implique que el proceso sea más amigable para el elector común.

Asimismo, resulta consecuente que estos medios deben ser imparciales y balanceados al informar sobre noticias con respecto a una elección, no debiendo existir programas o artículos favorables a un candidato o partido político determinado.

Parece también indispensable que estos medios eduquen al votante respecto a las líneas generales y particulares del proceso.

Al revisar lo ya dicho se puede colegir que los medios de comunicación gubernamentales deben cumplir funciones muy similares a los que cumplen los propios organismos electorales que deben tener también las cualidades ya señaladas para estos medios.

De lo dicho se desprende que estamos en presencia de un tema extremadamente interesante. Es la diferencia que debe tener con respecto a un proceso electoral un medio de Gobierno a un medio de naturaleza privada. Pareciera que es el medio de Gobierno el que tiene más responsabilidades respecto a la información imparcial, objetiva y ajena a toda intervención electoral que la de otros medios.

Algo más sobre Medios en general.

En el plano general también resulta interesante destacar como los medios han ido adquiriendo con el paso del tiempo un importante papel al determinar agendas políticas, fijando

temas de interés público, que obligan a los partidos y candidatos a seguir esas agendas, muchas veces en contradicción a sus propios intereses.

De ahí que el rol de los medios ha pasado a ser en la práctica, como un poder real dentro de cualquier proceso electoral.

Resulta evidente que no se está criticando el periodismo partidario que es legítimo, siempre y cuando no distorsione noticias u omita ex profeso otras. Sería injusto pensar que un medio partidario actúe completamente ajeno al interés que lo guía. En todo caso, lo dicho no podría aplicarse a la página editorial de dichos medios que es justamente la que va a reflejar la voz institucional del medio.

Otra reflexión que aparece de este tema, es que un medio de comunicación que se refiere con mayor abundancia a un determinado partido o candidato, no es necesariamente una prueba absoluta de una preferencia deliberada. Bien puede ser que ello resulte de la mayor actividad de ese candidato o de su personalidad más interesante, que es algo consustancial al proceso informativo.

Aparte de lo ya dicho y reflexionando acerca del papel que tienen los medios en un proceso electoral, parece evidente que los organismos electorales deben mantener una constante y permanente inter relación con dichos medios, para informarlos de todos los antecedentes que configuran un proceso para lo cual debería existir un área dentro de cada organismo electoral a la que se encomiende las tareas ya señaladas.

A su vez, a los medios les cabe una importante labor en materia de denunciar las irregularidades que se pueden presentar en un proceso electoral y en ese sentido desempeñan una función contralora. Esta situación se viene dando con mayor frecuencia con respecto a la información cada vez más extendida de los procesos electorales que se realiza por parte de los organismos electorales, como son los sitios Web de cada organismo. Ello permite que la información ahí contenida tenga una duración indefinida en el tiempo, lo que a su vez hace que los medios tengan acceso a esa información por el mismo largo tiempo, situación que adquiere una dimensión más compleja en el caso de la información que entregan los organismos electorales con respecto a las cuentas de candidatos y partidos pueden ser monitoreadas aún mucho tiempo después de que hayan transcurrido los plazos legales para reclamarlas.

Encuestas Electorales.

Algunos medios de comunicación elaboran encuestas electorales que resultan importantes en cualquier proceso electoral, ya que tienden a conducir a la opinión pública hacia algunas candidaturas o partidos políticos.

Por su parte, aunque las encuestan no sean directamente ordenadas por los medios, éstos tienden a darles una cobertura que ha pasado a ser de suma importancia dentro del tema en discusión.

El ideal sería que los medios, al publicar encuestas, ello sea lo suficientemente transparente como para explicar en detalle la forma en que se realiza la encuesta, por ejemplo, explicando como se hacen las entrevistas y los márgenes de error que pueden resultar de la encuesta.

Otros Medios Tecnológicos de Comunicación.

El uso de medios de comunicación tecnológicos ha pasado a ser un tema de total actualidad para los procesos electorales. El crecimiento de Internet ha sido de tal manera importante en los últimos años, que en materia electoral desempeña un papel relevante en materia informativa.

En una encuesta realizada por Idea Internacional se detallan las siguientes aplicaciones y beneficios de Internet en materia electoral.

- Mejora la información pública acerca del proceso electoral.
- Aumenta la rapidez en la transmisión de resultados electorales.
- Facilita el intercambio de información entre los organismos electorales y otros usuarios y proveedores.
- Reduce los costos de información y aumenta su eficiencia.
- Fortalece la participación en los procesos democráticos.
- Abre las posibilidades para usarse en la inscripción electoral y en las votaciones.

Resultan evidentes los beneficios que aporta el uso de Internet a la información electoral. Un ejemplo admirable de información electoral, y no sólo a nivel nacional, sino que internacional, es lo que ha hecho el Tribunal Electoral de Panamá a través de su programa SINE que abastece de

información electoral prácticamente a todos los países de Latinoamérica y últimamente de Asia, Europa y África.

Internet ha hecho que la información electoral pueda ser considerada ya global gracias a su fácil acceso.

En este aspecto es interesante mencionar como en el caso chileno se ha utilizado estas tecnologías para aumentar las posibilidades de información a los electores, ya que en la red se pueden encontrar variadas alternativas que buscan informar mejor a los votantes para que hagan su elección con todos los elementos posibles, como datos del lugar de votación, horarios, mapas, disposición de las mesas receptoras de sufragios y otras noticias electorales.

El Servicio Electoral de Chile ha utilizado algunas alternativas en la red que se pasan a enumerar a continuación.

En **Vota Mejor,** se resume todo lo que hay que saber sobre cómo, dónde y cuándo votar, junto con todas las preguntas frecuentes que alguien podría tener con respecto al proceso de votación en sí. Además, se incluye en la misma página un campo de consulta donde después de ingresar la identidad del votante aparecen los datos del lugar de votación, acompañado de un mapa provisto por Google Maps, con la opción de trazar una ruta para llegar más fácil hasta el local.

Los datos provienen de propio Servicio Electoral, donde también se puede encontrar la dirección del local de votación de cada ciudadano.

Mapcity.com de forma complementaria ofrece un servicio que permite ubicar fácilmente el lugar de votación en el mapa a través de Twitter, donde hay que ser seguidor de la cuenta de Mapcity (@mapcity) y enviar un mensaje privado que diga "SERVEL" (Servicio Electoral) seguido de la identidad del usuario. En segundos, se recibirá una respuesta con la dirección del local de votación y un link para ir al mapa.

Pero antes de votar, hay que saber por quién hacerlo. Y para ayudar a informarse y elegir bien al candidato, hay sitios que reúnen diferentes herramientas como resultado de encuestas, entrevistas, o datos de los programas de cada uno de los candidatos, y si lo que busca es más información, aquí algunos de las web más destacadas.

Votainteligente.cl es una iniciativa independiente, que se define como "a-política", y que pretende "promover políticas públicas de calidad e iniciativas que transversalmente mejoren el desarrollo democrático". En la web se pueden encontrar documentos y columnas de opinión. Si todavía no se sabe por quién votar, se puede hacer un "test" que puede orientar de cuál sería su candidato ideal, o la "media naranja política".

Una propuesta similar es la de **Electoral.cl**, también independiente, y conformada por profesionales y expertos del tema, con amplia trayectoria en los procesos electorales, como explican en la página. Aquí se pueden encontrar noticias y completos registros de las encuestas electorales y estudios realizados, además de todas las leyes que están involucradas en el proceso.

Tedoymivoto.cl es el sitio creado por la Fundación para la Superación de la Pobreza, y que bajo diferentes consignas como "Si mi hijo va a poder terminar su educación, te doy mi voto", la página pretende poner el énfasis en las políticas sociales que ha propuesto cada candidato.

La **Biblioteca del Congreso Nacional** también hace su aporte, con un especial de las elecciones, que reúne las noticias más importantes al respecto, que incluyen notas sobre el "panorama regional" de cada una de las divisiones administrativas del país.

Elecciones.gov.cl es uno de los aportes del Gobierno, y en un solo sitio se pueden encontrar un completo registro de todas las elecciones realizadas desde 1989 en adelante.

Emol.com (diario El Mercurio), desarrolló su propio especial de Elecciones Presidenciales 2009, donde se podía encontrar todas las últimas noticias al respecto, además de gran cantidad de información útil para los votantes. Por ejemplo, un interactivo con los perfiles de los cuatro candidatos presidenciales, y un mapa electoral que permitía descubrir los candidatos al Congreso para cada comuna.

Los medios como receptores de propaganda electoral.

La propaganda electoral, esto es, la que se realiza por partidos y candidatos para destacar sus propios méritos y pedir al elector la votación para su persona o grupo, es un tema que viene siendo regulado en las legislaciones electorales hace ya largo tiempo. Lo que se busca en dichas legislaciones es que los medios den un acceso pluralista a las diferentes tendencias y fijen tarifas razonables para las publicaciones o emisiones que correspondan. El desempeño de estos medios va a ser importante para determinar su rol más activo o pasivo durante la campaña electoral.

En general la propaganda electoral está limitada en el tiempo a lo que es propiamente la campaña, y abarca a los medios tradicionales como son la televisión, la prensa y la radio.

En cuanto a la televisión, existen dos grandes variantes, una, la más tradicional, que la televisión sea pagada por los partidos y candidatos. La otra, que va adquiriendo mayor aplicación, es aquella que establece una franja gratuita de televisión en un período determinado para que todos los partidos políticos y candidatos independientes, si los hay, puedan tener acceso a este medio en una forma proporcional a los votos que hayan obtenido en las más recientes elecciones.

Es indudable que este sistema abarata el costo de una elección de una manera significativa ya que es el medio más caro en su utilización.

En el caso chileno, la franja gratuita ha resultado un elemento gravitante en los procesos electorales, en especial debe recordarse el Plebiscito de 1988.

Asimismo, parece ser la tendencia que los medios tradicionales vayan perdiendo la importancia que han tenido en esta materia. La principal razón para este retroceso parece ser la gradual incorporación de los medios tecnológicos a través de la red de Internet u otras que han ido transformando este proceso de acuerdo al fácil y gratuito acceso que otorgan a partidos y candidatos.

Es un tema que deberá irse considerando en las próximas modificaciones a las legislaciones electorales, como ya se han hecho en algunos países.

Otro tema de consideración actual y futura es el rol de los medios frente a las elecciones primarias de los partidos políticos. Este tema, y la propaganda político-electoral que implica, en la práctica conspira contra la limitación en el tiempo que se fija para la propaganda electoral en general.

RESUMEN DE PRESENTACIÓN DE JUAN IGNACIO GARCÍA

La democracia necesita medios de comunicación que no sean excluyentes para así poder constituirse en vehículos universales de información, así como en su papel de contralores políticos. Todo ello, dentro de un ejercicio de una efectiva libertad de expresión.

Se analiza el papel que deberían desempeñar los medios de Gobierno en procesos electorales.

Se reflexiona acerca del papel que tienen los medios en general en un proceso electoral. Parece evidente que los organismos electorales deben mantener una constante y permanente inter relación con dichos medios, para informarlos de todos los antecedentes que configuran un proceso para lo cual debería existir un área dentro de cada organismo electoral a la que se encomiende las tareas ya señaladas.

El uso de medios de comunicación tecnológicos ha pasado a ser un tema de total actualidad para los procesos electorales. El crecimiento de Internet ha sido de tal manera importante en los últimos años, que en materia electoral desempeña un papel relevante en materia informativa.